



Lima, 31 de mayo de 2021

RB-026-2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, (Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones), comunicamos a ustedes como “Hecho de Importancia”, que la clasificadora de riesgo Apoyo & Asociados, asociado a Fitch Ratings, ha emitido un informe en el que se comunica que el Comité de Clasificación de Riesgo ha decidido mantener la calificación de Categoría 2a (pe) para las acciones comunes Serie “A” y Serie “B”, emitidos por Volcan Compañía Minera S.A.A.

Acompañamos copia del documento emitido por la mencionada clasificadora de riesgo para conocimiento del Mercado en general.

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante bursátil